

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Núm. 19.174.

Número suelto 10 céntos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 22. — Teléfono n.º 6.

Prima. Viernes 29 de Febrero de 1924

TEATRO LIRICO



HOY ESTRENO
CLEO LA FRANCESITA

DEL MOMENTO

Intereses en olvido

La clausura hace unas semanas dictada contra las asociaciones constituidas en Filipinas para divulgar el habla castellana en aquellos territorios que an día nos pertenecieron, medida que ha sido dictada sin que España haya intentado siquiera la defensa de los elementos que por su propia iniciativa y sin apoyo alguno realizaban aquella campaña ha puesto de relieve el abandono en que tenemos los intereses morales que aun conservamos y que habrán de ser la base, de conservarlos, para futuras grandezas.

Uno de los temas más traídos y llevados en España, es sin duda alguna el que se refiere a la necesidad de intensificar las relaciones entre la vieja metrópoli y todas aquellas tierras que un día estuvieron unidas a nuestros Estados; y todos los que lo tratan proclaman como medio para tender, afianzar y acrecentar aquellas relaciones la fuerza poderosa que para ello nos presta el idioma, que por ser el mismo nos pone en un evidente estado de superioridad en relación a las demás naciones que quieren competir con nosotros en un trato de preferencia en aquellas tierras.

Esta aspiración es común a todos los españoles. Ninguna tendencia, ningún partido, ningún sector de la opinión pública la rechaza; antes al contrario no hay ningún programa de actuación que no concrete como uno de sus más esenciales extremos el hispano-americanismo, en cuyo último término, se expresa no solo a las naciones americanas que formaron parte de nuestros dominios sino a todos aquellos pueblos que con nosotros formaron uno de los mayores imperios conocidos.

En realidad, empero, esta política ha sido, y es, casi puramente nominal. Esta necesaria campaña de hispanización, apenas ha alcanzado a la creación de algunas entidades de pomposa denominación; pero sin actividad práctica.

Prueba terminante de ello es la falta absoluta de relación entre nuestra nación y las americanas. Por lo que al tráfico comercial se refiere con la Argentina, por ejemplo, que es una de las naciones de mayor importancia de las de habla hispana, España es uno de los Estados de Europa que menos relación sostiene; y no es ello debido precisamente a falta de producciones para sostener un intenso intercambio, sino a falta de una política aduanera encaminada a fomentar aquellas relaciones. Así lo proclamó la Asamblea Hispano-Americana que se celebró en España el verano de 1923.

Estos intereses están casi en pleno

olvido. Y para acabar de confirmarlo basta con solo apreciar el poco caso que se ha hecho, la imposibilidad de que hemos visto recientemente como las autoridades americanas que en Filipinas ordenaban la clausura de varias entidades que estaban allí constituidas para divulgar el conocimiento del idioma español.

Esta medida, a cuantos aprecien en toda su importancia la eficacia del nexo del idioma para llegar a alcanzar una cordialidad provechosa, habrá causado una dolorosa impresión, máxime al pensar, (ello no induce a otra cosa) que la tal medida obedeció única, exclusivamente a combatir el castellano en aquellas tierras, para conseguir que la preferencia que hoy tenemos nosotros, la gocen otras naciones.

Este hecho, debe advertirnos de la importancia que para nuestras relaciones futuras, para nuestra expansión, el día que la impulse el progreso industrial que puede desarrollarse en España, tiene la influencia del idioma.

Y por esta misma importancia debemos velar por ella con celo, con interés, llegando, como otras naciones hacen, a crear y sustentar cátedras de nuestro idioma en aquellos países donde la influencia de otras naciones dominantes van disolviendo el predominio de nuestra habla.

Algunos apuntó en el Ateneo de Madrid, a raíz del hecho que nos ocupa, acaecido en Filipinas, la posibilidad de que en otras tierras llegue a suceder lo propio, aludiendo a la influencia creciente que en las Antillas ejercen los americanos del Norte.

Si como se reconoce por todos, nuestro porvenir debe orientarse hacia la reconquista espiritual de los países que un día fueron nuestros, y basar en la cordialidad que consigamos la expansión de nuestras riquezas, no podemos, sin olvido de nuestra más alta conveniencia, contemplar impasibles, el que se combata el predominio del castellano.

de pera, de ballota, de flor, de libro, etcétera.

Bajo el reinado de Carlos IX para seguir el humor maestro de este rey estuvieron en gran boga las cabras de muerto y pequeños animales adornados de piedras preciosas. Los eclesiásticos y las abadesas ricas llevaban los relojes que tenían la aguja que señalaba las horas fijas en el centro de una cruz de Malta o una cruz latina.

Desde el punto de vista mecánico, estos preciosos relojes del siglo XV dejaban mucho que desear. No tenían más que una aguja que marcaba sencillamente las horas. En un principio la cuerda duraba seis horas; después, doce, y más adelante, veinticuatro. La exactitud del movimiento era muy mediocre,

pues las máquinas tenían, por lo menos, quince minutos de variación al día.

En el siglo XVII, los relojes de bolsillo fueron más grandes, más exactos; pero menos hermosos, y en general menos ornamentados que en los siglos precedentes.

Modificaciones técnicas importantes se hicieron en su mecanismo, perfeccionándolo.

En la buena sociedad era de muy mal tono mirar la hora en el reloj de bolsillo. Parecía indicar una descortesía, un desdén. Así un ingenuo relojero tuvo la idea de marcar sobre el cuadrante de sus relojes de bolsillo las horas en relieve, de tal modo que bastaba pasar negligentemente el dedo sobre el reloj para conocer la hora por la inspección fácil de la posición de la aguja.

En la primera mitad del mismo siglo XVII se inventaron los relojes de bolsillo que daban las horas. A este propósito cuéntase la siguiente anécdota: Gastón de Orleans, hermano de Luis XIII, estando en sus habitaciones con algunos señores de su corte dióse cuenta de que acababan de oírle un reloj de bolsillo que daba la hora, y que él tenía en gran estima: Habiéndole aconsejado uno de sus familiares que hiciera cerrar las puertas y registrar a los presentes, el príncipe no quiso enterarse de ello, y dijo: «Señores, salid todos, pues si el reloj da la hora, traidorará a aquel de vosotros que no haya jugado tan mala partida».

En el siglo XVIII los relojes de bolsillo fueron más elegantes y más delicadamente adornados que en el siglo anterior. El mecanismo fué perfeccionado por relojeros de gran talento, entre los cuales se puede citar a Carou de Beaumarchais, el autor del *Barbero de Sevilla*.

Voltaire, retirado en Ferney, estableció en las proximidades de su casa, una manufactura de relojería. Fabricábanse en ella bonitos relojes adornados con delicadas pinturas sobre esmalte. Sin embargo, los relojes de Ferney no fueron nunca tan perfectos como las obras maestras más antiguas; las de la manufactura de Voltaire eran de una fabricación muy agradable a la vista, aunque muy mediocres de ejecución.

Pensamientos

«Si la democracia se inspira en la enseñanza de la razón, inspirada por la fe; si prevalecen de teorías falsas y subversivas acepta con religiosa resignación la necesaria diversidad de clases y condiciones; si en la investigación de las soluciones posibles de los problemas sociales no pierde nunca de vista las reglas de la caridad sobre-humana que Cristo declara más característica de los suyos; en una palabra, si la democracia quiere ser cristiana, dará a nuestra patria paz, prosperidad y dicha».

«Los pensamientos son como los tapices enrollados; la reflexión los desenrolla y los muestra al público».

¿SE HA SOBLEVADO TROTSKY?

Se dice que ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas al Gobierno para que abandone el Poder.

MOSCU.— En un documento que Trotsky ha dirigido al Comité central del P. R. D. comunista advierte que si en el término de cuarenta y ocho horas no cesan las persecuciones contra los jefes del Ejército rojo, él, Trotsky, se verá obligado a marchar sobre Moscú al frente de sus tropas.

El Gobierno no ha contestado al jefe sublevado, y se prepara para el caso de que intente cumplir la amenaza.

HELSINGFORS.— Noticias muy dignas de crédito llegadas a ésta dicen que Trotsky, a la cabeza de la casi totalidad del Ejército rojo se ha sublevado contra el Comité ejecutivo soviético. A esto habría llevado la divergencia entre el comisario de la Defensa y los «viejos leninistas», dirigidos por Zinoviev. Después del incidente grave que existió a los dos prohombres bolcheviques la ruptura pareció ya inevitable, y los informes que aquí se tienen es que Trotsky, cuya máxima influencia en el Ejército rojo le ha dado el haber declarado la guerra al Comité ejecutivo, comendándole para que abandone el Poder en un plazo muy corto.

Simultáneamente, Trotsky ha dado el orden de movilización y dirigido un manifiesto contra los que llaman «viejos burócratas», traidores de la revolución.

El cuartel general de Trotsky estaría en Vitebsk.

LA TUMBA DE TUTANKAMEN

Un periodista propone un desafío en submarinos

Una nota del Gabinete de El Cairo Londres.—La causa originaria del desafío lanzado por un letrado egipcio al periodista inglés de que se ha hablado es que el 16 de febrero, en su momento de cercarse la tumba del Faraón a monseñor Carter, el periodista escribió que «los egipcios son chicos histéricos que quieren jugar a hombradas de Estados».

El adversario de Shelby Bay no ha demorado su respuesta. Acepta el encuentro, pero reservándose la elección de armas, y a este propósito dice:

«Considero esta provocación al duelo como una nueva manifestación histérica. Sin embargo, no voy ningún inconveniente en desafiarme con mi adversario en la bahía de Sandowa. Como ar-

mas elijo dos submarinos, cada uno de ellos armado con cañones de doce pulgadas».

Para comprender la astucia de la contestación basta saber que Egipto no posee esta unidad, porque hasta ahora es un monopolio de la Marina británica.

París.—La Legación Real de Egipto ha comunicado la nota siguiente de su Gobernador:

«El día 22 de febrero, con asistencia del gobernador de la provincia de Keneh, de un delegado de lo Contencioso

y otras personalidades, el director del Servicio Arqueológico de Egipto ha tomado posesión de la tumba de Tutankamen y de la tumba número 15, que sirve de laboratorio».

El señor Carter había sido avisado dos veces, por escrito, para que se hallara presente en el acto o entregara las llaves, y se negó a ello, también por escrito.

El señor Leau y sus colaboradores rompieron las cerraduras, hallaron todo en buena estado y adoptaron las primeras disposiciones respecto a la cubierta del sarcófago, que se halla suspendida sobre éste.

EL FRANCO EN BAJA

Los aventureros de la especulación en divisas extranjeras

El franco ha vuelto al «record» de la actualidad, logrando el «record» de la baja en su cotización. A 9250 se ha cotizado en la Bolsa de Madrid, batiendo por setenta céntimos la que alcanzó el 12 de abril de 1920, la más baja de que había memoria en España.

Quisiéramos hacer sonar hoy el clarín de alarma, llamando la atención a los rentistas españoles. Atraídos por el espejuelo de una ganancia fácil han caído muchos en la tentación de comprar francos. Solo el desconocimiento absoluto de la política internacional y de sus deberes nacionales ha podido arrastrar al capital español a la adquisición de moneda francesa. Los tenedores de francos dañan sus mismos intereses y perjudican gravemente la economía nacional. No le faltaba más a España, con su desfavorabilísima balanza comercial, que estos tipos de aventureros de la especulación en divisas extranjeras.

Las fluctuaciones constantes en la cotización del franco demuestran el gran riesgo que supone especular con esta moneda. Desde la ocupación del Ruhr, el descenso de la divisa francesa ha sido continuado. La política imperialista de Poincaré cuesta demasiado cara a la economía francesa. Solo el gran crédito mundial que inspira Francia ha podido mantener el franco a la altura a que se ha mantenido... y que se mantiene.

La aventura del Ruhr impuso un grave sacrificio más a la «excesivamente sacrificada Hacienda francesa». Ya entonces profetizaron los ingleses la baja hasta llegar a valer la libra más de cien francos. Francia siguió, no obstante, su política de Potencia rica y lanzando millones a bolsos para los gastos de ocupación. No importaba alcanzar cifras fabulosas. El ingenio francés encontraba siempre un artilugio para presentar al mundo, como negocio, lo que era ruina. Así, el fantástico «Presupuesto de gastos recuperables» en que se agrupan las cantidades que deberá reintegrar Alemania en un futuro desgraciadamente muy incierto.

En el Parlamento francés se han vertido estos días, con ocasión de discutirse los proyectos financieros, sensacionales gravámenes contra la Administración pública y más concretamente contra lo que se ha llamado «el escándalo de las regiones liberadas».

A cuenta de la devastación alemana y con la esperanza de que Alemania reintegraría las cantidades adelantadas por la Tesorería francesa, se han estado pagando a las regiones halladas por el caso guerrero sumas fabulosas. Miles de millones fueron vertidos sobre el suelo regado de sangre. ¿Qué importaba adelantar un dinero que había de pagar el país vencedor? Por el contrario, la enormidad de la cifra ponía más al desnudo la barbarie de los soldados germanos. En cien mil millones de francos calculó el Gobierno los anticipos a las regiones arrasadas, ¿Anticipos? Ahora al contribuyente francés le

suenan la palabra con demasiada ironía.

La situación financiera de Francia no hace concebir esperanzas. En 300 000 millones de francos está calculada su Deuda pública interior. De Deuda exterior solamente a Inglaterra y a los Estados Unidos tendrá que pagar 35 000 millones de francos oro. La política de Poincaré, con sus alianzas y sus sueños imperialistas, cuesta un río de oro. Ello hace que el crédito de Francia disminuya en el concepto financiero mundial.

El franco, pues, no ofrece ninguna garantía de estabilización ni fundadas esperanzas de alza. El estado económico de Francia hace sospechar, por el contrario, un nuevo aumento en la circulación de moneda fiduciaria, lo que acrecentaría indudablemente una nueva baja

¿Será la desvalorización del franco la salvación de la Hacienda francesa?

Un comisionista inglés, Keynes, en un libro interesantísimo que tuvo en Francia una acogida destemplada, vertió en 1922 la baja del franco. En *Tract on monetary reform* asegura Keynes que la baja del franco es inevitable, y que ello perjudicaría al contribuyente francés sobre el déficit del Estado. Mientras esto no ocurra el franco irá en descenso, «el alza—dice Keynes—no la producirá la especulación, la balanza comercial o el resultado de la aventura en el Ruhr, sino la proporción de sus rentas que consista al contribuyente francés pagar hasta hacer frente a los intereses de la Deuda pública».

Keynes expone una original teoría en términos muy atractivos, para demostrar las ventajas que reportaría a Francia la baja del franco. Fanda su razonamiento, según se ha visto, en que el contribuyente francés pueda hacer frente a los intereses de la Deuda pública, y razona su teoría afirmando que, si desvalorizarse el franco, los ingresos del pueblo francés serían mayores y lo resultaría más fácil satisfacer los intereses de la Deuda. Más claro: si los ingresos por venta de productos y salarios acrecientan (pongamos una cifra arbitraria) a 1 000 millones, tener que pagar trescientos millones supone un verdadero sacrificio. Pero si el franco pierde la mitad de su valor, los ingresos se duplicarán y de 2 000 millones ya es más fácil pagar 300.

Como ya hemos dicho, no ha acogido Francia favorablemente esta teoría, que en el papel resulta desde luego sugestiva.

El hecho cierto, que quisieramos insistir en la conciencia de nuestros rentistas, es que la compra de francos es una aventura temeraria y que ya nos ha costado demasiado ruinoso especular con marcos y coronas. Ose descalabro con divisas extranjeras, no tardará perdidos.

Enrique Gastel
Madrid, Febrero 1924.

POR TELEGRAFO

Nieves en varias provincias

Tren detenido

Madrid 28 (11 n.)

En la inspección de ferrocarriles se ha recibido la noticia de que el tren correo de Santander se halla detenido en la estación de Reboosa a causa de la nieve.

Cataluña incomunicada

Según noticias oficiales, en el Noroeste de España ha caído una espantosa nevada.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Cataluña, están totalmente interrumpidas.

La nieve tiene un metro de espesor.

Ciudades incomunicadas

Esta tarde cuando mejor hacía el sol, pero haciendo intensísimo frío, cayó pequeña nevada.

De la estación del Norte han comunicado que el tren correo ascendente de Santander, está detenido en la estación de Reinosa por estar interrumpida la vía a causa de la nieve.

Se ignora cuándo llegará a Madrid.

También todo el día han estado incomunicadas telefónica y telegráficamente Madrid y Barcelona.

El servicio telefónico de Barcelona se ha reanudado por París, diciendo que allí telefonaban que desde las primeras horas de la mañana ha caído copiosísima nevada en toda la región de Cataluña.

En Barcelona la capa de nieve tenía veinte centímetros de espesor, siendo el frío intensísimo.

El servicio de tranvías no ha podido funcionar, estando interrumpidas totalmente las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el resto de España.

Otro despacho de París daba cuenta de que en diversas provincias francesas se han registrado nevadas copiosísimas e intenso frío.

En Clermont Ferrant, a consecuencia de una congestión de frío, murió un tejero.

En varias provincias

Bilbao.—Desde primeras horas de la mañana, nevada incesantemente.

En los parques públicos numerosas grupos de muchachos practican sus aficiones artísticas, haciendo esculturas con la nieve.

Lérida.—Ha caído copiosa nevada en la cercana comarca de San Gil, llegando hasta la capital bastante intensa.

La Rabita.—Los últimos temporales de la Alpujarra, han empeorado grandemente los caudales, obstruyéndolos en su mayoría.

En algunos lugares la nieve alcanza un metro de altura y obliga a los vecinos a salir por las ventanas y balcones a causa de la obstrucción de las puertas.

La nieve llega hasta la costa.

La mayoría de los pueblos están incomunicados, no pudiendo circular los paqueiros corrales.

En Albuñol se hace imposible el tránsito por las calles.

La carretera de Málaga a Almería ha quedado destruida por los últimos temporales en una extensión de ochocientos kilómetros por el barranco Negro y en otro en dieciséis por Agra.

Las aguas han arrastrado varios puentes.

El correo de Granada ha debido circular en automóvil.

Valladolid.—Durante la madrugada se acentó el frío en términos extraordinarios, comenzando una nevada copiosísima. Al amanecer las calles tenían espas de nieve de siete centímetros.

Durante todo el día de hoy ha continuado la nevada.

Descarrilamiento por la nieve

León.—En la línea del ferrocarril de Quintanillas descarrilaron cuatro vagones de un tren de mercancías, a consecuencia de la gran cantidad de nieve acumulada sobre los rieles.

Una brigada de obreros trabaja en dejar la vía libre para que puedan circular los trenes.

No han habido desgracias.

Jabalíes acosados

Huesca.—Las hieladas son imponentes en algunos parajes.

En el bajo Pirineo los jabalíes acosados por el hambre llegan hasta los poblados.

Los vecinos han organizado batidas matando a muchos.

Via libre

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido una comunicación dando cuenta de que después de grandes trabajos ha quedado restablecida la comunicación con Avila.

Fué preciso quitar grandes bloques de nieve que obstruían la vía.

Han comenzado a realizar servicio de entrada y salida los trenes con dificultad.

Del nuevo Régimen

Alcalde y concejales multados

Madrid, 28 (4:30 m.)

Jerez.—A consecuencia de una visita de inspección al Ayuntamiento ha sido multado por 250 pts. los alcaldes del último quinquenio y son cien pts. los concejales del anterior Ayuntamiento.

Se forma expediente a varios concejales.

Centra un cadavérico

Madrid 28 (11 m.)

Granada.—El Jefe de Instrucción diligenció con motivo de un telegrama protestando del destierro del Sr. Unamuno que entró el ex diputado socialista, el cadavérico D. Fernando de los Rios.

Destitución de un médico

Jijona.—El Delegado gubernativo ha destituido al médico titular don José María Carretero por negligencia en el cumplimiento de su deber.

Nuevo proceso

Castellón.—Ha pasado a la jurisdicción ordinaria el proceso incoado por el Gobierno militar por irregularidad del Ayuntamiento de Jérica.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo franquicia postal a los Delegados gubernativos para el uso de los pliegos oficiales.

Declarando disuelta la sección de Marruecos en el Ministerio de Estado y en el de la Guerra y determinando que los asuntos de guerra pasen a la Subsecretaría de la Guerra.

Ordenando que los Ayuntamientos para poder prorrogar los presupuestos que conserven los créditos necesarios para satisfacer los haberes, dotaciones y emolumentos del personal médico farmacéutico y veterinario dependientes de las corporaciones municipales.

Licencia

Madrid, 28 (11 n.)

Al señor García Moreno se le ha concedido una licencia de 25 días por enfermo.

Lo que dice el Sultán de Marruecos

El Sultán de Marruecos ha declarado a un periodista de Tánger que la firma del Convenio le ha producido satisfacción y que ha causado una impresión excelente en la opinión pública marroquí.

Se consideró reconocido por las peticiones signatarias y mostró su confianza de que continuaran existiendo las buenas relaciones entre Francia, Gran Bretaña y España.

La aplicación del convenio es una labor que requerirá especial cuidado debido a la complejidad de intereses representados.

Anunció que por su parte el convenio se llevará a efecto con espíritu amistoso y con la cooperación del Matzen y de los sábitos de Tánger. Yo mismo—dijo—estenderé todos los detalles con especial solicitud facilitando el funcionamiento de las nuevas instituciones.

Se abre nuevamente el Ateneo

Madrid, 28 (3 t.)

Esta mañana se ha abierto nuevamente el Ateneo con permiso de la Dirección general de Seguridad.

Funcionará solamente la biblioteca, las clases de idiomas, los servicios de peluquería, toaador y limpiabotas.

Se permitirán las exposiciones artísticas.

Se prohíben las discusiones y conferencias y así mismo la formación de grupos y tertulias en los pasillos.

Firma regia

En el Ministerio de la Guerra visitó el Presidente S. A. R. el Infante don Alfonso.

FABRA

Máquinas coser Pfaff e Impery

Las mejores conocidas.

CASA BANQUA, Colón, 34.—Palma

- Variedades -

Los relojes de bolsillo

Los primeros relojes de bolsillo no se conocieron hasta fines del siglo XV. Estos relojes, objetos de lujo costoso, eran casi siempre delicadas obras de arte. La materia empleada, las dimensiones y las formas variaban hasta lo infinito. Las maquinarias eran de hierro de cobre o de acero; las cajas, rara vez de oro. Se empleaba más bien el cristal tallado, la plata, el cobre dorado u otras materias fáciles para ser cinceladas. En cuanto a la forma, variaba indefinidamente, según el gusto del día o el capricho del artista. Había relojes ovalados, cuadrados exagonales, en forma

La Señora Doña María Margarita Villalonga y Fortuñ

Viuda de F. de Puigdorffila

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidas hijas, hijos políticos, nietos, (ausentes y presentes), hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado, a las once en la parroquia iglesia de San Nicolás.

No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, y Lórida se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

El cronista ha sorprendido una conversación que a media voz y en tono casi confidencial, sostenían dos señoras a cual más bella, en la platea de uno de nuestros más favorecidos coliseos.

—Y que pasó, ¿verdad?— decía la una.

—Pues nada, chicas, verás. ¿Tú has oído hablar de la invasión?

—¿La de los bárbaros en Roma?

—De ésta o de otra parecida.

Pues, algo así pasó. Habíamos ido a casa de la señora que te he dicho. Estábamos allí varias familias pasando la velada divirtiéndonos como mejor podíamos, rindiendo honor a los presentes carnavales.

Y cuando el asalto estaba en su apogeo, he aquí que oímos un tropel, y antes de que nos reponiéramos de la sorpresa, vimos la casa invadida por una comarca de mascarones que irrumpió en ella.

Al principio creímos que se trataba de una «sorpresa» preparada de antemano por la señora de la casa.

Pero la sorpresa fué mayor cuando vimos que algunos de aquellos mascarones, que a más de devotos de Momo parecían haberse dedicado a honrar a otra de las divinidades...

—Dí, vini...

—divinidades, de la vieja mitología, arrancaban los portiers y echaban a rodar sillas y mesitas.

—Créeme, aluf. Todas las que allí estábamos nos pusimos temblonas.

—Y como acabó?

—Pues, mira. Como en aquella casa todos son mujeres, pues la señora viuda no tiene ningún hijo...

—Ahí ya comprendo.

—... se llamó a los criados y ellos se encargaron de rechazar a los invasores.

—Pues dí, chicas, que fué un asalto «asaltado».

—Tú lo has dicho... y si alguien lo duda que vaya a ver la escalera y vea como dejaron la baranda y como pusieron las maquetas aquellos mascarones...

La conversación siguió; pero las dos bellas circunstantes bajaron más aun el tono de la voz y no fué posible al cronista seguir el ameno diálogo.

PERSONALES

Ha sido nombrado Redactor-Corresponsal en esta isla de la importante publicación que verá la luz en Madrid el próximo mes de Abril bajo la dirección de don Julian Espinosa, Revista de Hacienda, nuestro amigo don Pedro Ferrer Gibert.

Guarda cama higeramente indispuento el distinguido abogado y jefe del partido maurista local don Manuel Guasp.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Se hallan enfermos el ofical de la Delegación de Hacienda don José Alomar Banaú y el comerciante don Miguel Petro.

Le deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGICAS

Después de penosa dolencia ha fallecido la distinguida señora D. Dolores Ramón y Pons, viuda de Mat. D. E. P. Su muerte ha sido sentidísima por cuantos la trataban, pues era persona de envidiables cualidades morales y religiosas.

Enviamos a la distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la pérdida experimentada, especialmente a sus hijos el capitán de Estado Mayor D. Francisco, D. Bartolomé y a su primo el vocal del Crédito Balear don Miguel Ramón.

Enviamos una oración al cielo para que Dios conceda el alma de la finada el eterno descanso de los justos.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido en esta capital, la noble señora D.ª María Margarita Villalonga Fortuñ, viuda de F. Puigdorffila, persona excelentísima en la alta sociedad y extremadamente respetada. D. E. P.

Emparentada con importantes familias de la aristocracia mallorquina, la noticia de la sensible muerte ha llenado de sentimiento a cuantas personas tenían relación con la finada.

D.ª María Margarita Villalonga era persona de altas cualidades morales que le hacían respetuosamente querida de cuantos la trataban, y con la que, el padre y desahogado contaba con una verdadera amiga que mitigaba dolores y penas.

A sus desconsolados hijos e hijas, y especialmente a su hijo político D. Pedro Sampol, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos una oración al cielo para que el Todopoderoso conceda al alma de la finada el eterno descanso de los justos.

En Luchmayer ha fallecido el señor D. Juan Tomás y Tomás, E. P. D. Persona muy querida contaba con numerosos amigos que han sentido su muerte.

A toda su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

A bordo del vapor Delfin han llegado esta mañana de Valencia.

D. Jaime Vidal, don Gaspar Vera, don Julián Martínez, don Juan y don Manuel Serra, don Antonio Cardá y señora don Fernando Bon, don Justo Gómez y don Cristóbal Diaz.

Tienen decidido viaje a Barcelona para donde embarcarán esta noche a bordo del vapor correo.

El capitán de caballería don Andrés Barceló.

D. Pablo Figuerola, don Carlos Beltrán, don Joaquín Fuster, don Antonio Vicens y señores, don Rafael Martín, don Antonio Salís y don Francisco Deily.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Santos.—San Rosendo, ob. y cfr. Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de

coro, a las seis y media, Rosario, solemnidad por el reverendo P. Antonio Tomás, S.S. CO. acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Merced, en la misa de seis y media, se dará principio al mes del glorioso San José; a las siete y media, misa cantada de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Sabatina y Salve.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sangui Caltel.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor Delfin con el correo, pasaje y carga.

Salidas.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga.

Para Maón debe salir el vapor Delfin.

NOTICIAS.—Continúan fundados en el puerto de arribada las barcas que se dedican a la pesca del boja de esta matrícula.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0° 760'0 mm.

Característica de la tendencia barométrica . . . F. S. +12 mm.

Tendencia barométrica . . . N. E. Estado del cielo . . . Nuboso

Temperatura 0° . . . 48 Humedad relativa . . . 9,0

Temperatura máxima de ayer . . . 99

Temperatura mínima . . . 22

Id. id. a las 24 horas . . . 22

Lluvia en 24 horas . . . Inapreciable

De Teatros

Para hoy viernes se anuncia el estreno de la opereta en tres actos La casa de la Ragazza, arreglo por el maestro Lombardo de una célebre partitura de Schabert.

Las sesiones celebradas ayer en este teatro se vieron en extremo concurridas cosechando aplausos en abundancia todas las actuaciones que forman el atractivo programa que estos días se ofrece en el Lírico.

El número de los barristas «ácras» de cada día gasta más y sus emocionantes trabajos aranean entusiastas ovaciones al público.

En las sesiones que se celebrarán hoy viernes tendrá lugar el estreno de la grandiosa película de arte, 3 000 metros dividida en seis partes que lleva por título Cleo la francesita.

Dicha película está considerada como la más sublime creación de la bella y genial actriz Mae Murray.

Trabajarán en las dos sesiones las atracciones Lin and Liada, la enzoquieta Titinente, la ballarina Oriolita y los celebrados artistas Los Olivars.

La empresa anuncia que dado lo largo del espectáculo este empezará hoy y mañana con rigurosa puntualidad a las seis de la tarde.

May concurridas se vieron las sesiones de cine celebradas ayer en dicho teatro, siendo muy aplaudidos los episodios séptimo y octavo de la serie La vuelta al mundo en 18 días, película que de cada día interesa más al público.

También se estrenaron ayer otras películas artísticas y cómicas.

Moderno

Se ha estrenado en este cine la película de producción alemana A precio de hada que ha sido en extremo celebrada por la labor que en ella realiza el notable actor Luciano Albertini.

Hay se estrenará la película artística La princesa sin patria.

Asistencia Palmesana

Se han estrenado en este teatro las películas Honor inquebrantable y La noche de noches que han sido muy celebradas por la consurrección.

En el Museo Diocesano

Anoche a las 7, dió su anualizada conferencia, el Edo. P. Samuel de Algida, Capuchino, acerca del escritor mallorquino medieval, Fr. Examezo.

Empezó diciendo que el P. Fr Examezo era un notable escritor del siglo XIV, predicador de la Casa Real de Argén, y confesor de Sa Majestad la Reina doña María.

Los primeros documentos, que han sido hallados referentes a la persona del Fr. Examezo, datan del año 1337, en que le fueron concedidas diferentes pensiones para que pudiera atender a sus estudios universitarios, hasta que fué nombrado Lector de esta Catedral de Mallorca, y Doctor en Sagrada Teología, en sustitución del que desempeñaba dicho cargo.

El conferenciante, siguió dando cuenta detallada de las distintas Universidades a las que concurrió y alcanzó los diferentes grados, así como reseñó la gran fiesta que tuvo lugar en el domicilio del P. Fr. Examezo, al ser impuesto el birrete de Magister, y en la que hasta se balló en el interior de la iglesia de San Francisco, fiesta a la cual se asoció lo más selecto de la sociedad.

Explica el conferenciante varios de los hechos más notables de la vida del P. Fr. Examezo.

En 1401 fué propuesto para la silla episcopal de Malta, después de haber ocupado grandísimos y meritorios cargos, y desempeñó el de confesor de la Reina, por lo que costó gran trabajo a los Menoreros el acceder a que tuviera que separarse de ellos el virtuoso Fray Examezo, lo cual fué motivo poderoso para que se difiriera por largo tiempo el citado nombramiento.

Cita el disertante las obras más importantes por el P. Fr. Examezo.

A la muerte de la Reina doña María, ocurrida en el año 1408, pasó el Examezo a ser confesor del Rey Martín, ocupando el propio tiempo altos cargos en la Casa Real, hasta que premiarla de algún modo los servicios prestados, le propusieron nombrado Obispo de Malta, silla episcopal no tomó posesión el año 1414, o más adelante, cuando se desprende de una carta a la que le citamos el P. Samuel.

Y después de señalar que de 1414 adelante no se ha podido saber nada tan excelente patriótico, terminó el citado conferenciante dedicando un cariñoso recuerdo al Edo. P. Examezo, modelo de religioso y ejemplo.

La conferencia fué aplaudida por el distinguido auditorio que se hallaba congregado en el salón.

Gacetilla

Caridad.—La Implorea una familia cesitada cuyo padre de familia no posibilitado de trabajar por entumecimiento, Capellanes 7-2.

Pia Unión y Juventud Antioleña todos los inscritos a las asociaciones tonianas establecidas en la Iglesia PP. Cuchinos se les recuerda el próximo domingo 2 de marzo, un domingo de mes, tendrá lugar la unión reglamentaria, a las ocho y media. Se ruega encarecidamente la asistencia por tener esta comunión carácter de sagrados al Sagrado Corazón de Jesús, por las ofensas que se cometen en estos días de carnaval.

Después de la misa tendrá lugar vestición de medallas.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Gotas Madres Sulfurosas Bar. Prevención de la GRIPE y enfermedades contagiosas. Precio, 3 pesetas.

EDICTO

Alcaldía Constitucional de Palma

Formación del Registro de edificios y solares

En virtud de lo dispuesto en la ordenación vigente dictada para el servicio de formación de Registros Fiscales de Edificios y Solares, por el presente, se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

Por el presente se recuerda a todos los propietarios de fincas que en el término municipal y en sus dependencias, causahabientes, administradores o representantes, para durante el plazo de treinta días, desde la aparición de este Edicto, comparezcan en la Oficina del Registro Fiscal, para que se inscriban en el mismo.

UNICA OCASION!
Abrigo para Caballero
A medida **45 PTS.**
Liquidación en todos los artículos
SOLO EN LOS
SAN JOSE
Grandes Almacenes
VDA. IGNACIO FIGUEROLA
SIN SUCURSALES

Confetti y Serpentin
Ventas al por mayor y menor. Confetti pequeño
Imprenta y Librería de J. Tous, Plaza de Cort 29 y 30

INFORMACION

Exposición P. Isern Allé, en París

Nuestro paisano el artista señor Isern Allé, que desde hace algún tiempo viene exponiendo anualmente en París, con éxito mayor cada año, inauguró una nueva Exposición el día 20 del corriente, la cual permanecerá abierta hasta el próximo 4 del próximo marzo.

La Exposición está instalada en la Galería de Arte de Enrique Manuel, sita en Faubourg Montmartre.

Entre las obras expuestas figuran: «Luz mediterránea», «Un Ejército de Baleares», «Playa de Formentor», «Paisaje de Pollensa», «Olivos al sol» y «Escalones» todas estas pintadas en Mallorca.

La Exposición actual ha constituido un verdadero acontecimiento, siendo las obras más elegidas las que tratan temas de nuestra isla.

Se inauguró la Exposición con asistencia de Mr. Pablo León, Director de Bellas Artes y miembro del Instituto, quien pronunció un expresivo discurso ensalzando el trabajo del señor Isern Allé, diciendo además que se proponía visitar a Mallorca para recrear su espíritu en la contemplación directa de los grandiosos paisajes que aquellas islas reproducen.

La Galería de Arte de Enrique Manuel, se ve cada día más concurrida.

Felicidades muy sinceramente al señor Isern, al propio tiempo que nos congratulamos de que haya quienes difundan en el extranjero las incomparables bellezas de nuestra tierra, acrecentando su merecida fama.

El Carnaval

Ayer tarde empezó el Carnaval en el Barne. Se vio poco concurrido a causa de lo despreciable del tiempo.

Por la noche circularon algunos mascarones, que apenas consiguieron levantar la animación.

Por la tarde, la rua fué muy reducida, acudiendo, solo, unos 50 autos y pocos coches. Hubo pocos diálogos.

Por la noche se celebraron bailes en el «Veloz Sport», «La Veda» y «Unión Protectora Mercantil», los cuales se vieron muy animados.

La terraza de «La Veda» ha sido adornada, produciendo de noche con la múltiple combinación de luces, muy buen efecto.

Un muchacho que durante la rua quiso cruzar uno de los pasos laterales del Barne para coger una serpiente, fué atropellado por un coche resultando en leves rodaduras.

Asuntos Municipales

Este mediodía una Comisión de la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad compuesta de los señores Pou, Morell, Es era y Sbert ha visitado al Alcalde Sr. Salas para notificarle que la Junta General le había conferido el cargo de Vocal de dicha Junta Directiva.

El señor Salas ha agradecido muchísimo la atención y deferencia que con él se había tenido.

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Obras bajo la presidencia del Alcalde Sr. Salas habiendo tratado del dictamen referente a la construcción de dos tinglados para la venta de verduras y otros artículos en Santa Catalina.

Los reunidos han estado todos conformes en que el emplazamiento de aquellos es conveniente que sea en la Plaza del Progreso y a tal efecto y para completar el estudio se ha nombrado una Comisión compuesta por los señores Moranta, Mas Tauler, Fran, Barrios, Forteza y Arquitecto Sr. Benassar, los cuales visitarán la citada plaza para designar el modo y forma de proceder al emplazamiento de dichos tinglados.

El alcalde señor Salas ha impuesto una multa de diez pesetas a un carnicero por haber expandido carne, feita de peso.

Don Jera Sacs y Cortañá encargado por el Ayuntamiento de la formación del Registro Fiscal de Edificios y Solares, ha tenido la atención de ofrecernos su oficina instalada en la calle de Mateo Enrique Lladó n.º 15, siendo las horas de trabajo de 8 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

El señor Alcalde ha reiterado las órdenes al Arquitecto señor Benassar para que a la mayor brevedad prosiga a la formación del proyecto para la colocación de taberías destinadas a la conducción de agua potable para servir a los vecinos de la calle del Sindicato.

El general de brigada don Rafael Romero y el Comandante de Artillería don Miguel Ribas de Pina, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Representación del Tiro Nacional, estuvieron ayer, en representación de la misma, en la Alcaldía, a solicitar del Alcalde permiso para colocar en la fachada de la Casa Consistorial un cartelón para anunciar los días de las tiradas que organiza dicha entidad.

Homenaje a una Hermana de la Caridad

El teniente coronel de Infantería señor Guerrero, ayudante del Gobernador (Civil), señor Martín Alcoba, nos dijo, ayer, que había sido aplazada para el día 9 de Marzo, la fiesta que ha de celebrarse con motivo de la imposición de la Gran Cruz de Beneficencia a la Reverenda Hermana de la Caridad Sor Juliana Adabaldetron, del Hospital Provincial de esta ciudad.

Las insignias las costea el cuerpo médico de dicho Hospital.

La Diputación solemnizará el acto con un lunch.

El clero de la Iglesia del Santo Hospital contribuirá al esplendor del acto con un Te Deum, cantándose el del maestro Tortell.

Del Gobierno civil

Ayer se recibió en el Gobierno Civil una comunicación del Delegado Gobernativo del distrito de Palma, dando cuenta de que en virtud de visita girada al Ayuntamiento de Marratxí, había suspendido al Alcalde y concejales de dicha Corporación.

El teniente coronel señor Tejada, ayudante

El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma los días 3, 4 y 5 de Marzo. Consulta de Cirujía y enfermería del aparato genito-urinario, de 12 a 2.

PUIGDORFILA, 14

Mantones de Manila

GRAN SURTIDO en Mantones de ocasión a precios baratísimos. PELAIRE 12, PRINCIPAL

BALEAR HOY

GRAN EXITO LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS Episodios Séptimo y Octavo

Mas Telegramas

El general Weyler en Valencia

Madrid 28 (11 n.) Valencia.—Anoche, en el rápido de Madrid, llegó a Valencia, el capitán general y jefe del Estado Mayor Central, don Valeriano Weyler.

El viaje de esta ilustre militar obedeció, como se sabe, a las órdenes de los señores generales, para asistir a los últimos ejercicios del curso de conjunto que están celebrando los ingenieros militares.

El día de hoy, después de haber estado en el campo de Manobras de Buñol, se trasladó a la estación de Valencia para asistir a la estación de espera al señor Weyler, además de todas las autoridades de Valencia, los generales, jefes y oficiales que se encuentran en Valencia con motivo de las prácticas militares que hemos dicho.

Por disposición del propio general, no se le tributaron los honores que por su alta jerarquía le corresponden. Después de los saludos de rúbrica, nuestro distinguido huésped, acompañado de los señores señores Fontán, García Trejo y Avilés, se trasladó a su alojamiento de Capitanía general.

Como decimos antes, el motivo del viaje del señor duque de Rubí y marqués de Tenerife a nuestra ciudad, obedeció al deseo de asistir al final de las prácticas de conjunto que durante el presente mes han celebrado los ingenieros militares en término, de Buñol, y que ahora continúan en el campamento de Paterna.

El general Weyler inspecciona el campo de manobras. El general Weyler, acompañado del Estado Mayor inspeccionó el campo de manobras de Buñol.

En el pueblo de Cheste un anelano abruzó a Weyler, por haber sido sargento de una columna que el general mandaba en Cuba.

ECOS VARIOS

Muere un cazador. Madrid 28 (11 n.) Ha fallecido el cazador de toros Manuel García (a) Reverito.

Un incendio. Esta madrugada se ha declarado un incendio en la calle de Recoletos. Los bomberos lo extinguieron al mediodía.

El fuego se inició a consecuencia de haberse arrojado un cerilla en un cajón de trapos. Las pérdidas son importantes.

Se fuga con los fondos de un homaje. D. Manuel García del Brusto, ha denunciado a la policía la desaparición de

su domicilio, de su secretario don Antonio Vargas, llevándose la cantidad recaudada en el Teatro Real, el día del homenaje al maestro Bretón.

Baile en un Palacio. Mañana habrá comida y baile en el palacio de los duques de Medinaceli, en honor de los Reyes y de las princesas de Salm Salm.

Hallazgo de un valioso cargamento. Madrid 29 (3 20 m.)

Vigo.—En la aldea de Ría, en Pontevedra, tres pescadores hallaron a seis brazas de profundidad, restos de antiguos trozos de madera, una barra de cobre de cien kilos, y varias rosetas de bronce.

Los buzos practican investigaciones. Créese hay valioso cargamento.

Robo de la caja Municipal. Burgos.—Comunican de Arroyol que la pasada noche fue robada del Ayuntamiento la caja municipal.

Terremotos en provincias. Huesca.—Anoche se registró un fuerte terremoto y a las cuatro de la madrugada otro más intenso.

Los notables que acaban de recibir de Berdán Martes, Anso, y otros pueblos acusan frecuentes temblores de tierra. El vecindario de Martes vuelve a acompañar en tiendas de campaña. Reina gran pánico.

Inauguración de la temporada en la Princesa. Se ha inaugurado la temporada en el teatro de la Princesa.

Asistieron los Reyes, el señor Sánchez Guerra y otros políticos. La compañía Guerrero-Mendoza, estrenó La jaula de la leona de Linares Rivas.

La obra consiguió un éxito franco. El autor tuvo que salir varias veces al proscenio.

Las pensiones a las viudas y huérfanos. Madrid.—En la Presidencia facilitaron la siguiente nota oficioso:

«Sin desconocer el gravamen que para el Tesoro pueda representar la extensión en todo o en parte, de los beneficios del real decreto que modifica para el porvenir las pensiones de viudez y orfandad, en los funcionarios, a las familias de los ya fallecidos, el Directorio no se niega terminantemente al estudio del asunto, condecorador de la miseria situación porque atraviesan la mayor parte de éstas y del fondo de equidad que puede haber, en procurarse algunas ventajas, pero antes le es preciso conocer datos de lo que importaría cualquier reforma en este sentido y de la liquidación completa del presupuesto actual, y si fuera favorable, no se descarta de facilitar solución en asunto tan digno de ser atendido.»

Los desterrados y los explosivos. A pesar de las noticias recibidas ayer de Cádiz diciendo que habían salido los señores Unzueta y Gorriza a bordo del vapor Ba ma, hoy han comunicado de Cádiz que los desterrados marcharon a las doce de esta mañana en el vapor Atlante que zarpa con rumbo a Canarias con destino a Ceuta, carga general y una partida de explosivos.

Grandes temporales en España.— Vapor que naufraga

Gijón.—En la costa se aboradaran el vapor costero Galatco y el pesquero Camerindo Azcárate, echándose a pique al Galatco.

Otro vapor denominado Melquíades Alvarez salvó a la tripulación del Azcárate.

También al entrar en el puerto de Tapia el vapor pesquero Esperanza equivojó las luces y fué contra la playa, resultando con grandes averías.

Un futbolista se abre el vientre. Madrid 28 (11 n.)

Femplona.—Un joven futbolista que asistió a un banquete babilónico acompañado de vino y llegó a su casa embriagado.

Sus padres le reprimieron. El muchacho, contrariado se enroscó en su cuarto y con un cuchillo se abrió el vientre.

Vapor remolcado. Santander.—Al vapor alemán Wochland que zalló esta tarde cargado de mineral para Lisboa se le corrió la sargata teniendo que ser remolcado a este puerto.

Al tardarse ocurrió una explosión en una fábrica metalúrgica de Echevarría. Está grave Juan Maguero.

Viaje de Reyes. Se sabe que antes del verano visitará España los Reyes de Rumania.

La Reina doña Victoria marchará en breve a Algeciras en donde pasará dos o tres días al lado de su madre. Probablemente después pasará una temporada en Sevilla.

Goigoechea agradecido. El señor Goigoechea visitó al Rey para agradecerle el pésame que le envió por el fallecimiento de su esposa.

La sociedad de Autores se disolvió. El sábado se celebró Junta extraordinaria en el casino de autores para tratar un asunto importantísimo. Parece que la Junta Directiva del mismo pondrá a la general la disolución de la Sociedad.

Del nuevo Régimen

El día del Presidente.—Nuevos proyectos. Madrid 28 (11 m.)

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Los periodistas que le aguardaban como de costumbre le dijeron: —Creíamos que estaba usted en la fiesta que dan en su casa los marqueses de Torrehermosa.

—No, contestó el Presidente, no he podido ir, pero he enviado en mi representación a mis hijos. Luego dijo: —Aquí traigo el primer tomo de la nueva ley de Administración local. Puede decirse que aun no hemos empezado a examinarla. También traigo ultimadas las cuartillas de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo que se publicará dentro de dos o tres días.

En esta ley se conceden muchas prórogas y se atiene de un modo especial a la reducción, del tiempo de permanencia en filas de los elementos intelectuales. Espero que por tratarse de una reforma democrática será bien acogida por la opinión senata.

Un periodista exclamó: —Veremos si les dan a ustedes una ovación. —Sí, ovación... y lo otro, contestó el marqués de Estella humorísticamente. Esta noche comerá el señor Primo de Rivera con los marqueses de Vega Inclán.

Firma regia. Hoy ha firmado S. M. el Rey entre otros los siguientes decretos:

Uno aprobando el reglamento por que habrán de regirse los establecimientos comprendidos en la ley de nacionalización de las industrias.

Otro disponiendo que en el cargo de asesor de la marina mercante en el ministerio de Fomento don Manuel Andújar Solana.

Los desterrados y los explosivos. A pesar de las noticias recibidas ayer de Cádiz diciendo que habían salido los señores Unzueta y Gorriza a bordo del vapor Ba ma, hoy han comunicado de Cádiz que los desterrados marcharon a las doce de esta mañana en el vapor Atlante que zarpa con rumbo a Canarias con destino a Ceuta, carga general y una partida de explosivos.

Termina el Consejo.—Primo de Rivera da la referencia.

Madrid 28 (12 m.) El consejo del Directorio terminó a las ocho y cuarenta y cinco.

Al salir, el señor Primo de Rivera dijo a los reporteros: —Señores, hoy voy a ser yo quien les de la referencia de lo que hemos tratado en la reunión. Hemos examinado y aprobado el primer tomo de la ley de administración local, que base referencial al régimen local. Queda por examinar el relativo a las haciendas locales.

El avión desaparecido. Añadió que según noticias recibidas de Marruecos había sido hallado el avión que tripulaban el capitán Arias Sangua y el sbo Rodríguez.

Lo ocurrido fué que a consecuencia de una avería en la hélice tuvo que aterrizar forzadamente. Los tripulantes afortunadamente han resultado ilesos.

Signe la referencia. Continúa dando la referencia al general Vallés, diciendo: —Como todos los vocales tenemos ya el proyecto de régimen de administración local la habíamos examinado cada cual por separado y hehe las observaciones oportunas, evitando así la discusión de la totalidad. Se han examinado, pues esas observaciones solamente.

En realidad se han hecho algunas variaciones de importancia en lo que se refiere al régimen local, de las cuales ha tomado nota el señor Calvo Sotelo para redactarlo nuevamente.

A esta reunión además del señor Calvo Sotelo, ha asistido también el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido. Después el subsecretario de Hacienda despachó con el Presidente firmándose varias transferencias de crédito.

En Palacio. A primera hora de la tarde estuvo en Palacio cumplimentando a S. M. el nuevo subsecretario de Hacienda señor Corral.

Ex-ministro enfermo. Se halla gravemente enfermo el ex-ministro teniente general don Angel Anar.

Disposiciones que serán publicadas. Madrid 29 (3 30 m.) Mañana se publicará en la Gaceta una R. O. otorgando a los funcionarios cesantes en virtud de la disposición dictada el 17 de septiembre de 1923, el derecho a reintegrarse al ejercicio por el turno de cesantía.

Un Decreto disponiendo que al objeto de que la Cruz Roja y el Patronato Antituberculoso, tengan fondos propios, se autoriza la celebración de un sorteo extraordinario el cual se celebrará en la segunda decena de octubre.

El sorteo constará de 48.000 billetes, divididos en dólares de 25 ptas. El producto líquido se dividirá en partes iguales entre ambos organismos. Una R. O. deplorando la que se publicó creando un timbre especial para los dólares de la lotería.

Otra autorizando el anuncio de una suscripción de 250.000 acciones preferidas del Banco Español del Río de la Plata, por cien pesos nominales cada una.

Parte oficial. Madrid, 28 (5 40 m.) El parte oficial de Guerra dice lo siguiente: —En la zona oriental se verificó la conducción de un convoy a las posiciones de Taurist, Tausot y Embassan, al sector de Midar y a las posiciones de Tizzi-Assa.

Fuó hostilizado el primero a la entrada del convoy. En Izoulen rechazamos al enemigo. Se han visto grupos en Taurist y Tausot.

Una sección de la guarnición verificó una salida, tomando las posiciones de las alturas próximas, protegiendo eficazmente el repliegue.

En Midar y Dar Drive fué conducido también un convoy. Tuvimos dos soldados levas y uno menos grave. En la posición de Taurist Tausot tuvimos varios combates entre ellos el capitán señor Levil un cabo, un soldado y cinco indígenas.

En el convoy a Tizzi-Assa el enemigo ocupaba un trozo del camino, causando cuatro soldados muertos, dos graves, cuatro menos graves, un indígena muerto y ocho indígenas heridos.

También tuvimos bajas en el ganado. El temporal ha dificultado la conducción del convoy. Hubo bajas.

Alance de la tarde

La Mancomunidad castellana

Madrid, 29 (11 m.) En líneas generales el dictamen sobre el proyecto de la Mancomunidad de Madrid y provincias limítrofes, es como sigue:

Los organismos que se creen, intermedios entre el Estado y el Municipio, tendrán a su cargo la construcción y conservación de carreteras, caminos, ferrocarriles, tranvías interurbanos, líneas telefónicas, desecación de pantanos, formación de proyectos para obras de riego, establecimiento de escuelas de agricultura, granjas y campos experimentales, escuelas industriales, de Artes y Oficios, de Bellas Artes, banco, instituciones de crédito y beneficencia, Institutos, Universidades, bibliotecas, teatros y conservación de monumentos.

El Estado podrá entregar a los organismos regionales algunos de los servicios que realiza. Se excluyen las atribuciones de éste en fines políticos, militares y jurídicos. Subsistirán las actuales Diputaciones, variando la manera de constituirse y elegirse.

El Presidente de la Diputación será el jefe de los servicios provinciales. Los Gobernadores conservarán íntegramente sus facultades como representantes del poder central.

Las facultades inspectoras pasarán al Consejo de Administración local. El Gobierno mantendrá el derecho de iniciativa para la formación de Mancomunidades.

Aprobará la Mancomunidad, con un esterior de gran amplitud. Las provincias que se mancomunquen formarán siempre un territorio continuo.

Ninguna provincia podrá formar parte de más de una Mancomunidad. Solamente la Ley podrá disolverlas.

Noticias de Melilla. Melilla.—El Teniente de Ingenieros señores Alvarez Figueras, se cayó del caballo, contusionándose.

—El convoy de Midar, que iba protegido por fuerzas de Dar Drive, fué hostilizado al llegar, desde las alturas próximas.

Descubrimiento de una lágrima. Madrid.—Mañana se celebrará en la Escuela Nacional de Veterinaria el solemne acto del descubrimiento de una lágrima dedicada a los héroicos veterinarios militares muertos en Anual durante los tristes sucesos de Julio del 21, su cumplimiento de su deber.

Una nota de la Junta del Ateneo. La Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid se reunió anoche bajo la presidencia del doctor Marañón, redactando una nota en la que, después de dar cuenta a los socios del acuerdo de la autoridad sobre cierre y restricciones en un funcionamiento les ruega que se aceten.

Entrega de un título. El Embajador de Alemania en esta Corte ha visitado a don Ramón Menéndez Pidal, en el Centro de Estudios Históricos para hacerle entrega del título de «Doctor honoris causa» que le ha otorgado por la facultad de filosofía de la Universidad de Turingia.

Gasset y la censura. Es peligroso mantenerla.—El espíritu liberal del país reclama que cese. Madrid 29 (11 40 m.)

El imparcial de hoy publica un sensacional artículo del ex ministro liberal don Rafael Gasset, que trata de la aplicación de la censura y que titula «Pido la palabra».

Señala la gravedad que entraña el mantener la censura absoluta por un dilatado espacio de tiempo, lo que supone un impedimento anárquico, necesario e indispensable, de las disposiciones encaminadas al poder público.

Hece resaltar, el señor Gasset, que el no puede permanecer indiferente ante el empleo de este sistema que nos aleja del disfrute de las libertades básicas, que no son patrimonio de esta nación solo, sino que son comunes a todos los pueblos del orbe que se precian de cultos y progresivos.

Estima que la censura débese encaminar única y exclusivamente a impedir las informaciones peligrosas y que sean capaces de coadyuvar a perturbaciones de orden público.

Reinanda tranquilidad absoluta, como reina, más justifica medidas tan restrictivas de la libertad del pensamiento en asuntos tan trascendentales y que de tan

caros están a la vida de España hoy y para el futuro, como las cuestiones de hacienda pública, Estatuto de Tager, pesadillas de Marruecos, y el acrecentamiento de las responsabilidades de todo orden, que se hallan hoy fués de toda gloria y cierran a la opinión estudio comentarista.

Solicita la reintegración de los individuos y colectividades a sus facultades erísticas, a las que solo pueden sustraerse con caracteres de permanencia los países positivos y totalmente degradados.

El directorio, dice, debe continuar la obra emprendida de preparar procedimientos de gobierno más fecundos para lo preterito, pero cuidando especialmente de excurrir una imposición harto prolongada de métodos capciosos de ejercer su grande y lamentabilísimo influjo en la psicología nacional.

BOLSA DE MADRID. Oficial del día 28. 4 p interior 70.90, 4 p exterior 88.80, 4 p Amortizable 00.00, 5 p viejo 95.30, 5 p nuevo 95.25, Banco de España 559.00, Compañía de Tabacos 248.00, París vista 32.75, Londres vista 34.05, Dollars 0.00, Marocs 90.00, Liras 34.30, Obligaciones Tesoro 5 p 101.75

FABRA. Peletería de M. Beltrán. Taller de confección y reformas. Píeleas salidas para adorno de vestidos. Capuchinas 17, bajo, (Frente a Mercado)

Dtor. José Juan y Sansó. Partos, Matriz, Niños. Curación por la Diatema de las enfermedades de la mujer, blanorragias, reumas dolores. Conquistador, 7, de 12 a 1.—San Magín 1: de 10 a 11.—Teléfono, 112.

Comp.ª de los Ferrocarriles de Mallorca. A partir de día tres, del próximo mes de Marzo, todos los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve hasta las doce, se procederá en las Oficinas de Crédito o Balear el pago de quince pesetas, complemento del dividendo noivo de veinte y cinco pesetas por acción, correspondiente al ejercicio de mil novecientos veinte y tres, acordado por la Junta General.

Pa ma 28 de Febrero de 1924.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Banes Tello.

CALADORAS. A MANO. Se necesitan en la casa BRACONS, Ca le Sintas, 6.

Pertussina. Es el mejor xarop del mon sus avuy conegut, per curar qualsevol tussina. Se ven a tres pesetas i mitja la botella, en moltes Apotecaries de Mallorca.

Los mejores Fotografías de Sport se obtienen con los Bayer-Films. Gran nitidez, extra-rápidos y antihalo. Fedco. Bayer & Co. Suc. Matibús & Ca. Barcelona. Ausias March 14/16. Apertido 200.

—Con la de mi castillo y hacienda de Rogas.

—¡Ah!—exclamó el joven.

—Como usted ve, no omito sacrificio alguno para lograr el éxito de nuestra empresa.

—Es verdad—respondió Montgarin, sonriendo de un modo singular.

Abrióse la puerta del salón, y Francisco anunció que la comida estaba a punto.

Pasaron al comedor. Cuando el anelano doméstico terminó su servicio cambió con su ama una rápida mirada y desapareció.

Un instante después, los cuatro sirvientes del conde de Montgarin salían del hotelito para dirigirse a la Opera.

Ludovico y José Baseo bebían su café mientras fumaban.

El portugués se levantó de la mesa a las ocho en punto.

—¿Sabe usted esta noche?—le preguntó Ludovico.

—Sí, voy a vestirme.

—¿A donde va usted?

—A casa de la baronesa de Waldreck.

—¿Se divierten tanto como siempre por allí?

—Sobre poco más o menos: eso depende de las personas que suelen concurrir.

—¿Sigue visitándola tanta gente?

—Algunos días. Esta noche, por ejemplo, habrá gran reunión.

—¿Y jugarán?

—Es probable.

—Entonces buena suerte, mi querido José—dijo Ludovico levantándose a su vez.

Salieron del comedor y atravesaron el salón.

—Antes que se marche usted, José, entre usted en mi habitación.

—¿Tengo que enseñarle una cosa.

—¡Ah!—Hasta luego.

Al cabo de veinte minutos, entró José Baseo en la habitación de Ludovico. Llevaba ya puestos los guantes, y sólo le faltaba ponerse el sobretodo, el cual llevaba sobre el brazo.

—Venamos, mi querido conde—dijo, —venamos lo que tiene usted que enseñarme.

Ludovico, sin responder una palabra, se dirigió hacia la puerta, la cerró echó la llave y se guardó ésta en el bolsillo.

—¿Qué hace usted?—le preguntó el portugués extrañado.

—Ya lo ha visto usted; he cerrado la puerta.

—¿Está usted loco?

—No lo creo.

—¿Por qué hace usted eso?

—Para impedirle que salga.

—¿Díe usted...!

—Que no saldrá usted de aquí esta noche.

—¿Pero qué le pasa a usted? ¿Qué bromas son esas?

Ludovico avanzó hacia el portugués con la frente arrugada. José Baseo observó entonces que el joven estaba horriblemente pálido.

—Explíqueme usted, Ludovico.

El conde de Montgarin se irguió frente a él, relampagueándole los ojos.

—No tengo que darle ninguna explicación—respondió con voz nerviosa; —he prometido enseñarle a usted algo: Míre usted.

Corrió hacia la cama, cogió las dos espadas y arrojó una a los pies de José Baseo, gritando con voz imperiosa:

—¡Aventurero portugués, recoge esa espada y déjete!

Estas palabras produjeron en José Baseo el efecto de un rayo.

—¡Oh!—exclamó, creyendo comprender.

—Su rostro se descompuso. Presa de gran terror, livido, retrocedió hasta el fondo de la habitación.

Entonces advirtió que Montgarin le había engañado, sin que él, el hombre hábil y astuto, hubiese sospechado nada. Con los ojos desmesuradamente abiertos, temblando aterrado, así loco, permaneció anonadado bajo la terrible mirada del joven.

—¡Caramba—dijo Ludovico con mordaz ironía,—cuquiera diría que tiene usted miedo, señor conde de Rogas!

José Baseo se irguió como si hubiese recibido un latigazo, y su mirada brilló sombría.

—¡Miserable!—murmuró con voz sorda.

—¡Tienes razón—respondió—Ludovico,—sí, soy, como tú, un miserable y un infame, puesto que soy tu cómplice, el cómplice de un ladrón y un asesino!

¡Fuera carretas! ¡Se que te eres tan conde de Rogas como yo obispo; sé que eres un vil aventurero, no audez granjeal... ¡El dinero que tienes lo has rebasado jugando, como también has robado el glorioso nombre de los condes de Rogas para cubrirlo de oprobio! ¡No me importa conocer tu verdadero nombre, no necesito saberlo; pero sí que te pertenceses y que nadie puede disputarte, es el de un bandido!

EL HIJO

EMILIO NICHEBOURG

(Continuación de DOS MADRES)

ban en perfecto estado. Las colóse encima de la cama, cogió en seguida una pistola, la cargó, y la puso junto a las espaldas.

Seguidamente se sentó delante de un escritorio, escribió unas cuantas líneas sobre una hoja de papel, volvió a levantarse, y acercándose a la chimenea permaneció un instante inmóvil, contemplando el retrato de Maximiliana.

Lanzó un suspiro ahogado y de sus ojos se escaparon dos gruesas lágrimas.

—¡Demasiado tardel—murmuró, respondiendo, sin duda, a uno de sus pensamientos.

Cogió el retrato, lo sacó del marco, se lo acercó a los labios y volvió a sentirse junto al escritorio.

—¡Adios, adios!—exclamó, volviendo a besarlo con ternura. Dobló el pliego que acababa de escribir, colocó dentro de él la fotografía e introdujo el todo en un sobre que cerró y selló. En seguida escribió encima lo siguiente:

«Señor Luciano de Reille, Calle de San Florentino, núm. 4.»

A las seis, cuando volvió José Baseo, encontró a Ludovico esperándole en el salón, fumando tranquilamente.

—¡Es verdad! pero, que quiere usted, me aburría solo.

—Mañana se distraerá usted—dijo el portugués.

—Ya lo sé; pero falta pasar la noche, José, una noche terrible.

—Dormirá usted.

—Sí, dormirá.

Ludovico hablaba con calma, el timbre de voz era el mismo, y su rostro no denotaba la menor emoción; solamente el fuego de su mirada indicaba su estado febril.

—¿Ha pasado usted bien el día, José?

—preguntó.

—Sí. He trabajado para usted—replicó José sonriendo misteriosamente.

—¿Para mí?

—¿Acaso le sorprende eso?

—No, pero no advino...

—Buen se ve que le he acostumbrado a usted a confiar en mí. Vamos a ver, ¿casi no necesita usted una suma importante para comprar una canastilla de novia?

—¿Y bien?

—Ee calculado que debe usted

Los niños de pecho en Verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tiene que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarreas ni molestias de la dentición.

Acedan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues solo con eso evitarán odos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convenirse de ello.



Para enfermos, convalecientes, an-

ciados y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían los aumenta la leche y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Exportadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y C., Montera, 18, Madrid.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAN POR INHALACION
Antisepsia y Maltinina del Bacteriología
Savia de Pino y Extracto de Yodo, al disolverse en la boca, su uso puede ser limitado.

Motor Crosley

De 25 caballos gas pobre, pudiendo serlo funcionar. Se vende.
Razón: Centro de Anuncios.

Se desea alquilar

Extranjero desea alquilar por años casa con jardín, cerca de Palma.
Oferta en Jovelanos, 5, Liberación—Palma.

Cocinera

De 25 a 30 años, para padre e hija de 15, que sepa guisar bien, ganará de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informar: calle de Garrá, 1—San Rápido.

Piano

A cuerdas cruzadas, casi nuevo Zav. 114, 21, entresuelo.



LLAGAS VARICOSAS que daban de 4 años curadas 7 semanas

Ulceras varicosas que daban de 8 años curadas en 1 mes

Aritmismo
Reumatismos
Arterio-Ecleriosis

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega a tal punto, que pueden estallar al menor esfuerzo produciendo llagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces prevenirse ó contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa energética. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

DEPURATIVO RICHELET

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo por medio de una acción depurativa energética: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Eufemismo, Gota, (Reumatismos) y todos los accidentes sífilíticos hereditarios adquiridos.

Edad crítica



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Beloit, Bayona (Francia)

Congestión



Granja Barcino

Estamos en la época mejor del año para empollar y de tener muchas buenas ponedoras ya el que puede tenerlas con su explotación a un precio muy lucrativo. Todo cuanto se sabe elegir la raza y que sea seleccionada biológicamente con esta fin. Tenemos huevos para incubación diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y ponedoras.

Precios gratis por correo. Escríbeme GRANJA BARCINO, CONSELL.

La Filadora

Se liquida una gran partida de máquinas de lana, a precios más baratos que nunca.

125—SAN MIGUEL—125

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demorar UNGENTO MAGICO tres días. En radical. Farmacia, droguerías y por correo, a pesetas, FARMACIA UERTO PL. S. Hildón, 4, Madrid.

TALLERES DE J. Aviño

Barcelona. Se necesitan buenos bordados, caladoras y fustaneras a mano y máquina. Indíjeme presente sus buenas obras. Darán razón: calle del General Baresó 43—1.º

SE ALQUILA

Piso amueblado en el Terrero. Informar: Conquistador—11.

Se venden

Dos sillones de pinoqueja, Pinar de Colón, número 35.

Para Carnaval

Las personas de buen gusto que desean que sus disfraces sean los más vistosos y modernos, no vayan sin antes visitar la exposición de disfraces de la casa del Sindicato núm. 158—1.º

Se alquila

Una tienda situada en punto estratégico, en uno de los caseríos del barrio de Palma, junto a una gran fuente. Tiene todas las comodidades para una buena familia. Informar en la Administración de este periódico.

Caballo y Galera

Y guarniciones nuevas se venden. Razón: calle de la Pared, núm. 11.

Droguería

Atendida y en su día se venden por retirarse del negocio. Informar: Centro de Anuncios.

Mesa de comedor

De 4'5 metros por 1'33 con correspondiente material, se venden buenas condiciones. Informar: Centro de Anuncios.

Compraria

Estanterías y mostradores (nuevo) Razón calle Pou 6—1.º—2.º

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informar: Centro de Anuncios.

SE DESEA VENDER

Una casita y media de tierra poblada de almendros e higueras, una casita, situada cerca San Roca. Informar: Puerta Sea Anuncios 37, baj 5.º

CASA PARTICULAR

Desea Señor solo, para dormir o por todo estar. Indíjeme presente sus buenas referencias. Razón: Centro de Anuncios.

Se alquila

Espaciosa tienda en la calle Lluís II núm. 54 y se traspañe la instalación, compuesta de aparador, vitrina, estantería, mostrador, etc. Razón en la misma.

Compañía Pinillos

Línea de las Anillas

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para más informaciones dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, al vapor:

DUCCA D' AOSTA 7 Marzo

JULIO CESAR, 14 Marzo

Travesía en 12 días y medio.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª, y 2.ª clases.

Para informaciones, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINARI, Libertad, 17

ESMOLADORA

AZULEJOS Y BALDOSINES

De Mahón, para marmolistas, fabricantes de granito y picapedreros.

CLASE SUPERIOR ECONOMICA

M. JAQUOTOT, Peregil 11 y 13

PALMA Teléfono, 3, 6 y 7

La Casa de las Medias

118, Sindicato, 113

Sigue la Baratura

Ocho días más

Medias seda	a	1'25	par.
Medias gruesas seda	a	2'00	»
Medias tricot seda	a	2'50	»
Medias seda fantasía	a	2'60	»
Medias seda todo seda	a	4'00	»
Medias de hilo	a	0'35	»
Medias de hilo colores	a	0'70	»
Medias de hilo francés	a	1'50	»
Medias de hilo especiales	a	2'00	»
Calcetines seda.	a	1'50	»
Calcetines hilo.	a	0'40	»
Calcetines hilo	a	0'95	»

No confundir CASA DE LAS MEDIAS

Sindicato, 113

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. De venta en las principales farmacias, droguerías y zapaterías, a 1'25 pesetas tubo. Depósito: Farmacia F. Rover, Palma.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LÍNEA A CUBA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de marzo de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el día 10 de marzo de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. LOPEZ y LOPEZ saldrá de Coruña el 16 de marzo, de Vigo el 17 de Lisboa el (facultativa), de Cádiz el 20, de Cartagena el 21, de Valencia el 22 y de Barcelona el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el 4 de marzo de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de la vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona el 24 de marzo de Valencia el 25, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDEZ POO

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona, el 15 de febrero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Póo.

Dicho vapor saldrá en Cádiz con otro de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camaretes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Suva, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ho, Zebú, Port-Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. 4.

Plaza Santa Eulalia 10

Amigo DÉBIL

Para espaldas dolientes y toda clase de Anuncios

Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan como o han tomado ellos a sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adorno de sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Medistas.
SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

y después de hojearlos páselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta ilustración Católica publica en sus números semanales de 35 ó más páginas, texto inédito, selecto y ameno y riquísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricornias propias para encuadernar.

Dedicó páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del emicante costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernado, en el que saldrá en breve la obra maestra hace años agotada. EL SEÑOR LUCAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: Año 35 ptas. América 30.

¿Por qué prosigue su hernia?



¿Qué causas, a su juicio, pueden influir para que, con sencillez no se haya solucionado satisfactoriamente esta paréntesis de su vida?
¿No cree Vd. que sus carnes poseen el mismo cumplimiento de otras carnes? Si el hecho curativo se ha realizado, ¿por qué Vd. no puede ser otro más de los muchos que lo han conseguido? El medio sólo le falta y una vez más se lo repetimos para que intente salir fácilmente del pesimismo que le rodea. Use nuestro Reductivo Obturador CODINA.

E. CODINA, C. Unión 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

SABANONES (Sedas)

SE CURAN EN UN DIA CON EL

Tópico H.

50 céntimos en todas las farmacias.